



"2026 – AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario la iniciativa "Territorios", impulsada por la Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático (RAMCC), por su aporte a la visibilización de las capacidades y potencialidades de los gobiernos locales, la promoción del desarrollo económico y productivo y la facilitación de vínculos estratégicos entre municipios, empresas, inversores y organismos nacionales e internacionales.

Dip. Carolina Basualdo.



"2026 – AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés parlamentario la iniciativa "Territorios", una plataforma digital desarrollada por la Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático (RAMCC), orientada a visibilizar las oportunidades y potencialidades de los gobiernos locales argentinos y facilitar su vinculación con empresas, inversores, organismos internacionales, cámaras de comercio y otros actores estratégicos.

Los gobiernos locales cumplen un rol fundamental en la generación de condiciones para el desarrollo económico y productivo de sus comunidades. Sin embargo, muchas de las oportunidades, capacidades e iniciativas existentes en los territorios no cuentan con canales suficientes de visibilización ante potenciales inversores y socios estratégicos. En este contexto, "Territorios" busca contribuir a reducir esa brecha y generar nuevas oportunidades de articulación económica, productiva e institucional.

La plataforma permite conocer las principales características y potencialidades de los municipios, incluyendo sectores productivos estratégicos, infraestructura, parques y áreas industriales, recursos y capacidades locales, oportunidades de inversión y convocatorias. Asimismo, se complementa con una estrategia de vinculación institucional con embajadas, cámaras de comercio, organismos internacionales, empresas y otros actores estratégicos.



"2026 – AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"

En este sentido, la iniciativa constituye una herramienta orientada a fortalecer la proyección nacional e internacional de los municipios, ampliar sus posibilidades de vinculación y contribuir al desarrollo económico y productivo de las comunidades locales.

Por la importancia de promover herramientas que fortalezcan las capacidades de los gobiernos locales y favorezcan la articulación entre los distintos actores vinculados al desarrollo territorial, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

Dip. Carolina Basualdo.